



Origen: Junta de Gobierno
Destino: Comunidad
Motivo: EBAR, Antena Móviles, muebles...

Cotorredondo, Batres a 14 de octubre de 2024

Estimado vecino,

El pasado 9 de octubre tuvimos una reunión con el alcalde D. Juan Carlos Alañón y concejal de relaciones con la urbanización D. Rafael Abenza en la que se trataron los siguientes temas:

- **EBAR de Batres - Cotorredondo(Estación de Bombeo de Aguas Residuales)**, informan de las alegaciones que presentó el Ayuntamiento al nuevo proyecto del CYII de aumentar la actual estación de bombeo que tenemos en la zona verde de avenida deportiva frente al número 18-20 de esa calle. Las características de la ampliación están expuestas en las alegaciones y en el informe medioambiental del Ayto que ustedes pueden encontrar en la webmunicipal y en www.cotorredondo.com en la sección de Documentos.
El pasado lunes el alcalde, junto con el técnico municipal y el secretario, se reunieron en la consejería de Medio Ambiente participando sus técnicos y la directora general del parque regional, manifestando nuevamente su oposición al proyecto, desde esta consejería ya se habían remitido los informes al Canal, acto seguido el Ayuntamiento ha solicitado información al Canal por lo que está a la espera de obtener respuesta a sus alegaciones, solicitud de cambio de ubicación u otras alternativas. Desde la Junta nos hemos puesto a su disposición para coordinar cualquier actuación que sea necesaria para que la EBAR sea instalada fuera del municipio. No estamos dispuestos a permitir de nuevo esta aberración que nunca debería haberse instalado tan cerca de las viviendas ni dentro de un parque tan protegido (a veces) como al que pertenecemos. Se ha acordado realizar una comisión de seguimiento de este tema y una reunión de vecinos donde tanto el proyecto como las alegaciones serán explicadas por el Ayuntamiento.
- **ANTENA REPETIDOR TELFONIA MOVIL.** Impuesto por Europa cada municipio debe tener una antena de estas características siempre que sea viable. El Ayuntamiento está estudiando la posibilidad técnica de ubicación. Tendrá una altura de 30 metros y cubrirá toda la urbanización. Ha propuesto el Ayto una consulta popular sobre la opinión de los vecinos de la urbanización a este respecto.
- **LINEA 499**, en la web municipal se pueden consultar las alegaciones al nuevo mapa concesional que el Ayuntamiento ha presentado al Consorcio de Transportes dentro de las cuales en Cotorredondo se ha solicitado respecto de la línea 499 el aumento de la frecuencia de paso, con uno más a las 6:30h y en verano un paso más a último hora. Una parada más en Águila Real con perdis. Y un enlace Arroyo-Coto cada 30 minutos.
- **UNION DE LAS URBANIZACIONES**, una vez adjudicada la obra, la ejecución tardará dos meses y comenzará desde la firma del contrato, con lo que creemos se realizara antes de fin de año.

Este mes será el lunes 28 de octubre cuando vuelva a pasar el servicio municipal de recogida de **enseres** puerta a puerta, **por favor utilícenlo** porque NO SE PUEDEN DEPOSITAR ENSERES de ningún tipo en el punto limpio de la urbanización. Se han tramitado ya varias denuncias por vertidos indebidos.

Se recuerda que los enseres, según indican desde el Ayto, deben depositarlos en la puerta de cada parcela, a excepción de colchones y electrodomésticos y en una cantidad razonable, no se pueden sacar todos los muebles de la casa. Les recordamos el teléfono al que llamar previamente: 618.63.17.82.

DIA DEL ARBOL, con el fin de organizar, este día tan querido por nosotros, y tan nuestro por donde vivimos, desde hace muchos años, de la mejor manera posible, necesitaríamos contar con voluntarios para la organización de multitud de actividades medioambientales. Orientados a todas las edades, y vecinos de todo el municipio. Cuidar de nuestro entorno es tarea de todos para el bienestar de todos.

CARRERA DE LA MUJER, el próximo 24 de noviembre se realizará esta actividad organizada por la Mancomunidad del Suroeste a la que BATRES está asociado, la salida y llegada se hará en la zona del quiosco que hemos cedido a tal fin a solicitud del Ayuntamiento de Batres. Habrá actividades y circuito especial para niños y mayores. La información de la carrera, a la que os animamos a participar, estará disponible a través de web, redes y carteles.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.